



La fuerza que transforma Bolivia

CD- 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACION

CODIGO Nº EPNE-GNRGD-49-15 OBJETO: ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PARA INSPECCIÓN DE OBRAS (PRIMERA CONVOCATORIA)

Fecha: 08 de mayo de 2015
Nº EPNE-GNRGD-49-15

Que mediante Decreto Supremo Nº 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFEB, que el Decreto Supremo Nº 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I, indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio Nº 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa de Presidencia Ejecutiva, designo a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y delego la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra o Servicio.

Por tanto:

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFEB y en base a sus atribuciones, resuelve:

Primero.- Aprobar el Informe Nº EPNE-GNRGD-49-15 presentado en fecha 08 de mayo de 2015 por el Comité de Contratación.

Segundo.- Adjudicar el proceso de contratación Nº **EPNE-GNRGD-49-15 ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PARA INSPECCIÓN DE OBRAS** (PRIMERA CONVOCATORIA) a la empresa: **LGAR**, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario (Bs)	Precio Total (Bs)	Plazo de Entrega
1	CÁMARA FOTOGRÁFICA (INCLUYE ESTUCHE)	1	5.300,00	5.300,00	10 días calendario
TOTAL Bs.			5.300,00		

Lic. Roxana León Salazar

JEFE UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACION – RPC

